

Aguas
Fuente

En intermision el Sr. presidente manifesto: que el Sr. D. Juan
Bañer Alamo, como electo del huerto de la Pona, que le sirvio de titu-
lo de Ordenacion, se habia indiado que con motivo de la construccion del
cauce del agua principal y desde que esta corre por el y acundo del estymito
y Propietarios y hueldamiento de dicha agua, estaba sin llegar por
Mucho trabajo que tenia que hacer: que el Sr. D. Juan Alamo, cuando
se habia quedado sin titulo de ordenacion, y que para dejar en ab-
soluta tanto los graves perjuicios que se le habian ocasionado le ha-
bia propuesto que se obligaba a trabajar, cuando tenga medio para
ello, dicho huerto y dejarlo en condiciones de poderse llegar, subyace
que se le diera por via de compensacion el derecho de llegar un trozo
de suano que tiene a la derecha del estymito huerto, todo con el fin
de no interponer ante el tribunal de justicia la reclamacion que inten-
de le corresponde: enterado el Sr. D. Juan Alamo, y en atencion a que la
Resolucion de este punto por si, no podia ser de otra, acordó: se convogue
a los comisarios del agua principal y a los que componen la Direccion
de la Real Empresa de S. C. para ver lo que pueda.
Con lo que se termino esta acta que firmaron los S. D. concurrentes,
de que yo el Sr. D. Juan Alamo

Corbalan
Diaz
Candelas
Pon
Pabell
Serrano
Yanez
Fernandez
Pon

Senon ordinaria de 5 de Setiembre? En la villa de Yela a cinco de
Setiembre de mil ochocientos y setenta y seis en el local de las
Salas Comitoriales los S. D. del Sr. D. Juan Alamo, Comite. e individuos
de la Junta municipal, citados todos por medio de papelita con
la anticipacion necesaria, de los que suscribieron los que abajo firman,
bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Corvalan y Corvalan, Alcalde
Constitucional, por dicho Sr. se hizo presente: que el objeto de esta
reunion, lo era, como se expresaba en la cedula convocatoria el de dis-
trito y acordar si en la proxima feria que se celebra en esta villa pa-

